



NORMATIVA LIGA SOCIAL DE PÁDEL 22-23

Círculo Cultural Mercantil e Industrial de Vigo

1. La liga estará dividida en 3 fases (se adjunta calendario):

Fase	SEPTIEMBRE 22		OCTUBRE 22				NOVIEMBRE 22				DICIEMBRE 22		
	1 - 18	30 - 2	7-9	14 -16	21 - 23	28 - 30	4 - 6	11 - 13	18 - 20	25 - 27	2 - 4	9 - 11	16 - 18
1	Inscrip. Fase 1	Jornada 1	Jornada 2	Jornada 3	Jornada 4	Jornada 5	Rev. grupos	Jornada 6	Jornada 7	Jornada 8	Jornada 9	Jornada 10	Final 1ª Fase Rev. grupos

Fase	DIC. 22	ENERO 23			FEBRERO 23			MARZO 23				ABRIL	
	19 - 25	13 - 15	20 - 22	27 - 29	3 - 5	10 - 12	17 - 19	3 - 5	10 - 12	17 - 19	24 - 26	31 - 2	7 - 9
2	Inscrip. Fase 2	Jornada 1	Jornada 2	Jornada 3	Jornada 4	Jornada 5	Rev. grupos	Jornada 6	Jornada 7	Jornada 8	Jornada 9	Jornada 10	Final 2ª Fase Rev. grupos

Fase	ABRIL 23			MAYO 23				JUNIO 23				
	14 - 16	21 - 23	28 - 30	5 - 7	12 - 14	19 - 21	26 - 28	2 - 4	9 - 11	16 - 18	23 - 25	30 - 2
3	Inscrip. Fase 3	Jornada 1	Jornada 2	Jornada 3	Jornada 4	Jornada 5	Rev. grupos	1/8	1/4	SEMIS	PUESTOS	FINALES

2. Solo podrán participar personas socias del Mercantil. El precio de inscripción de cada fase es de 16€ por jugador/a en una categoría y 11€ la segunda y siguientes.
3. La inscripción se realizará en el link facilitado por la organización: <https://forms.gle/XbWGqWjmAWf6L3wV8> . Será **obligatorio tener disponibles dos franjas horarias de las 5 definidas** en la inscripción (Viernes Tarde - Sábado Mañana - Sábado Tarde - Domingo Mañana y Domingo tarde).
4. Esta inscripción obliga a todos los participantes al acatamiento de las presentes normas. **No se considerará formalizada la inscripción hasta que no se haya hecho efectivo el importe** de ésta por los dos componentes de la pareja participante.

5. Una vez iniciada la competición, no se devolverá el coste de la inscripción.
6. Habrá 4 categorías (masculina, femenina, mixta y sub-12). Se formarán grupos de 5 parejas (en el caso de no alcanzar el número de participantes necesario podrían formarse grupos de 4 o 6 parejas según las necesidades de la organización). Para la **formación de los grupos se tendrá en cuenta la última clasificación.**
7. La organización se reserva el derecho de incluir a las nuevas parejas participantes en la **categoría que considere oportuna, según el nivel** con el fin de favorecer la competición. En el caso de la **categoría sub-12**, la organización podrá decidir por nivel en qué grupo jugará cada pareja o si hay parejas que deben jugar en las categorías masculina, femenina o mixta.
8. La edad mínima para poder participar en las categorías absolutas será de **12 años**, excepto si uno/a de los miembros de la pareja es mayor de edad.
9. Si por cualquier motivo, **unx de lxs miembros de la pareja inscrita no pudiera jugar**, se aplicarán las siguientes normas:
 - Podrá ser sustituidx por otro/a jugador/a de nivel similar, **previa comunicación a la organización y autorización** por parte de ésta. En caso de no comunicarse y no tener autorización, los partidos disputados por "sustitutxs no comunicadxs" podrán ser considerados como WO con el resultado 6/0 6/0.
 - La nueva pareja formada, tendrá un nivel de juego similar o inferior a la anterior. El/La jugador/a "sustitutx" podrá estar participando en la liga, pero en un grupo inferior, **nunca en el mismo grupo ni superior.**
 - El/La jugadora reemplazada podrá volver a la competición con su pareja si así lo consideran.
10. Los resultados y clasificaciones serán actualizadas y difundidas todas las semanas en el grupo de WhatsApp de la Liga Social.
11. Los **resultados de los partidos deben ser anotados por la pareja ganadora en el tablón** ubicado en el pabellón de pádel. En caso de no anotarse, la organización se reserva el derecho de considerar "WO" para ambas parejas.
12. Los partidos se jugarán en fecha y hora programada. En caso de no ser factible, **se podrá cambiar con el acuerdo de la pareja rival.** Si ese acuerdo, el resultado será WO para la pareja que no pueda jugar. Todos los partidos tendrán que estar finalizados el **miércoles posterior a la finalización de la jornada** programada, en caso contrario, la organización se reserva el derecho a considerar "WO" para ambas parejas.
13. En caso de jugar el partido en una fecha diferente a la marcada por la organización, **deberá comunicarse en recepción**, para que se proceda a la anulación de la pista y el resto de socixs puedan disponer de la misma. Las parejas que no comuniquen el cambio de fecha, **podrán ser sancionadas con la pérdida de dos puntos**, pues se considera una falta grave de respeto al resto de participantes y socixs.

14. Cuando en un encuentro, por cualquier motivo, una de las parejas no se presente a jugar sin previo aviso a la pareja contraria, se anotará el resultado **6/0 6/0 NP** y se sancionará con la pérdida de un punto, si por el contrario se avisa con la antelación suficiente para evitar que la pareja contraria tenga que desplazarse a la Ciudad Deportiva, se anotará **6/0 6/0 WO** y no acarreará ninguna pérdida de puntos, simplemente no sumará.
15. En el supuesto de jugadorxs inscritxs con diferentes parejas en la misma categoría (masculina, femenina, mixta o sub-12), si se diera el caso, que una vez realizados los ascensos y descensos coincidieran en el mismo grupo, **tendría que elegir con qué pareja quiere continuar o renunciar al cambio de categoría siempre que no afecte a otras parejas.**
16. La puntuación de los partidos será la siguiente:
- 3 puntos para la pareja ganadora
 - 1 punto para la pareja perdedora
 - 0 puntos para la pareja no presentada que haya avisado (WO)
 - -1 puntos para la pareja no presentada que no haya avisado (NP)
17. Los ascensos y descensos se llevarán a cabo de la siguiente manera:
- En el primer grupo: Las 3 primeras parejas clasificadas se mantienen, la 4ª y la 5ª bajan un grupo.
 - En el último grupo: 1ª y 2ª suben de grupo.
 - En el resto de los grupos: 1ª y 2ª suben de grupo/ 3ª se mantiene / 4ª y 5ª bajan un grupo.
18. En caso de producirse un **empate a puntos**, este se resolverá a favor del vencedor/a del enfrentamiento directo.
- Si en el empate estuvieran **implicadas más de dos parejas**, éste se resolverá por los puntos conseguidos en los enfrentamientos directos entre las parejas implicadas. En caso de persistir dicho empate, se tendrá en cuenta la diferencia de sets, después la diferencia de juegos en sus enfrentamientos directos, y si aún así persistiese, se tendrán en cuenta los sets y después los juegos de todos los partidos jugados.
19. Las parejas mencionadas en primer lugar serán las encargadas de poner las bolas de juego.
20. **CUADRO FINAL:** Al finalizar la liga regular (5 ascensos/descensos), se actualizará la clasificación general, donde las primeras 16 parejas clasificadas jugarán el cuadro final en 1ª categoría, las 16 siguientes en 2ª y así sucesivamente hasta agotar el número de parejas inscritas. Se jugarán todos los puestos para obtener un ranking final.
- Se realizará una entrega de premios a lxs finalistas de todas las categorías del cuadro final.

21. Con el fin de facilitar el acceso a las **pistas de cristal** a todxs lxs participantes, en el caso de que una pista de cristal estuviera libre 15 minutos antes del inicio del partido, ésta podrá ser utilizada, sin coste alguno, avisando en recepción y dejando libre la designada por la organización para el partido de liga. Esto solo podrá ser realizado de forma presencial y por orden de demanda, en ningún caso se podrá realizar por teléfono.

En el caso de llevar a cabo este cambio, la pista tendrá que dejarse libre en la siguiente franja horaria, si esta estuviera reservada por otrx socix, aunque el partido no estuviera finalizado, pudiendo continuarlo en otra pista si estuviera libre aplicando el mismo criterio. Si no hubiera otra pista libre, se anotará el resultado que hubiera en ese momento.

22. Las presentes normas son susceptibles de modificación en función del número de parejas inscritas o cualquier otra situación que prevea el club. Las incidencias o casuísticas que se puedan producir y no estén contempladas en el presente reglamento se resolverán unilateralmente por parte de la organización.